

595

ORDINARIO ELECTRÓNICO N°: **26 de octubre de 2022**
IQUIQUE,

ANT.: **“Obra Restauración Arquitectónica Teatro Municipal de Iquique”**, código BIP N°30102710-0.

MAT.: Envía Estado de Pago N°18

INC.: Lo que indica.

DE : DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN ARQUITECTURA M.O.P. TARAPACA.

A : SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES.

En relación al desarrollo de la obra **“Restauración Arquitectónica Teatro Municipal de Iquique”** contratada mediante Resolución DA. I. N°04 de fecha 26.04.2021 con la Firma Constructora Proyectos y Rehabilitaciones KALAM S.A Chile, me permito hacer llegar a Ud., los siguientes documentos:

- | | |
|----------------------------|------------------|
| - Estado de Pago N°18, por | \$ 183.803.094.- |
| - Retenciones | \$ 17.084.043.- |
| - Líquido a pagar | \$ 166.719.052.- |
- Protocolo.
 - Certificado dirección del Trabajo y su verificación.
 - Comprobante de pago de cotizaciones previsionales.
 - Liquidación de remuneraciones.
 - Informe mano de obra.
 - Fotografías y video.
 - Planillas de asistencia.

El presente Estado de Pago cuenta con el V° B° de esta Oficina Regional de Arquitectura, por lo que agradeceré a Ud., se sirva tener a bien, ordenar su cancelación.

https://drive.google.com/drive/folders/1siU3r_azQ471AsdpzqUkHbEvku_wlu0L?usp=sharing

Saluda atentamente a Ud.,

**Pedro Medalla S**
Director Regional Arquitectura Tarapacá
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Arquitectura
2022-10-26 10:10

PEDRO ANTONIO MEDALLA SALINAS
Arquitecto
Director Regional de Arquitectura
Región Tarapacá – M.O.P.


YHC


CMA

YHCH/CMA/yhch
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
- Control Contrato.
- Jefa de Proyecto.
- Inspector Fiscal.
- Archivo Sec. Reg. DA.I.

PROCESO: 16438014